

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

PROCESO: ACCION DE TUTELA

RADICACIÓN No.: 11001-3335-012-2019-00001-00 ACCIONANTE: ANA ISABEL PERILLA C ACCIONADO: MIGRACIÓN COLOMBIA

Bogotá, treinta y uno de enero de dos mil diecinueve

CONCEDER las IMPUGNACIONES presentadas por la parte accionante (fl. 112-115) y por NACIÓN - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES MIGRACIÓN COLOMBIA (fl. 116-129) en contra de la sentencia de 25 de enero de 2019, ante el Honorable Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

REMITIR el expediente al Superior.

NOTIFIQUESE.

VELASCO GUTI ERREZ JUEZ

JCGMR

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. SECCION SEGUNDA

NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior, se notifica a las partes por anotación en estado de fecha 1 de febrero de 2019 a las 8:00 a.m.

> Fernanda Fagua Neira Secretaria